



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Pozuelo
21/07/2023



Ayuntamiento de
POZUELO

NIF: P0206500A

Secretaría e Intervención

Expediente 1187955N

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO, RESULTANTE DE LAS ELECCIONES LOCALES DE 28 DE MAYO DE 2023

PLENO DEL AYUNTAMIENTO

SESIÓN ESPECIAL: N° 1 del Mandato de la Legislatura 2023-2027

FECHA: 17 de junio de 2023

ACTA DE LA SESIÓN

1ª PARTE: APERTURA DEL ACTO.

En el municipio de Pozuelo, siendo las trece horas y treinta minutos del día diecisiete de junio del dos mil veintitrés, se celebra en el Salón de Plenos, la SESIÓN CONSTITUTIVA del nuevo Ayuntamiento.

Abre la sesión el Sra. Secretaria-Interventora Accidental del Ayuntamiento, D^a. M^a Isabel Abarca Martínez, quien manifiesta:

“Buenas días, va a dar comienzo la sesión de constitución del Ayuntamiento resultante de las Elecciones Locales de 28 de mayo.

Por mandato de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y demás normas aplicables, y en virtud de la convocatoria de la presente sesión efectuada por Decreto de la Alcaldía, se va a proceder a la Constitución del Ayuntamiento, resultante de las Elecciones Locales, que fueron convocadas por RD 209/2019, de 01 de abril, y se celebraron el pasado 28 de Mayo, para un mandato de cuatro años.

Como Secretaria-Interventora de este Excmo. Ayuntamiento, abro este acto de conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, y llamo a ocupar los sitios reservados en este estrado a los Concejales proclamados electos por la Junta Electoral de Zona, según el orden en que aparecen en la certificación remitida ”

En la indicada certificación figuran los siguientes CONCEJALES ELECTOS:

Don Gregorio Moreno López (PSOE)



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL ABARCA MARTÍNEZ
31/07/2023



AYUNTAMIENTO DE POZUELO

Código Seguro de Verificación: DRAC DFHM NE7T WWXK NPRH

Acta Sesión Constitutiva Corporación 2023-2027 - SEFYCU 4427167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pozuelo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Pozuelo
21/07/2023



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL ABARCA MARTÍNEZ
31/07/2023



Ayuntamiento de
POZUELO

NIF: P0206500A

Secretaría e Intervención

Expediente 1187955N

Doña Maria Dolores Fernández Rodenas (PSOE)
Don Andrés Martínez Martínez (PSOE)
Doña Carmen Martínez López (PSOE)
Doña Maria del Pilar Martínez GarvÍ (PP)
Don Carlos Enrique Roldán Cortés (PP)
Don Natalio Jesús Rodenas López (PP)

Todos los Concejales han efectuado sus declaraciones para el Registro de Intereses, conforme ha dejado acreditado esta Secretaría en la certificación correspondiente, por lo que todos ellos están en condiciones legales de tomar posesión del cargo.

2ª PARTE: CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

La Secretaria dice:

“Procede ahora por establecerlo así la Ley Electoral y el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, la constitución de la MESA DE EDAD, que pasará a desarrollar las funciones que estas normas le señalan.

La MESA DE EDAD estará formada por el Concejales electo de mayor edad que la presidirá, y por el de menor edad, actuando como Secretaria la de la Corporación.

Estas circunstancias concurren, salvo error subsanable, en

- Doña Maria del Pilar Martínez GarvÍ, que actuará de Presidente
- Y en Don Andrés Martínez Martínez, a quienes invito a que ocupen los puestos que les corresponden.”

Los interesados pasan a ocupar los sillones del centro y de la derecha de la Presidencia, y la **Sra. Doña Maria del Pilar Martínez GarvÍ**, como Presidenta declara: “Queda constituida la MESA DE EDAD, por Don Andrés Martínez Martínez (PSOE) y por mí, que asumo la Presidencia de la MESA, en la que actuará como Secretaria Doña Isabel Abarca Martínez, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE POZUELO

Código Seguro de Verificación: DRAC DFHM NE7T WWXK NPRH

Acta Sesión Constitutiva Corporación 2023-2027 - SEFYCU 4427167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pozuelo.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Pozuelo
21/07/2023



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL ABARCA MARTÍNEZ
31/07/2023



Ayuntamiento de
POZUELO

NIF: P0206500A

Secretaría e Intervención

Expediente 1187955N

Ruego a la Sra. Secretaria que entregue a la Mesa las credenciales y las justificaciones de la personalidad de los Concejales electos, para su comprobación."

La Secretaria las entrega y la Mesa las comprueba.

3ª PARTE: JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES ELECTOS.

La Presidenta dice:

"Comprobadas las credenciales y justificaciones de la personalidad de los Concejales electos, que coinciden con la Certificación de la Junta Electoral de Zona, procede ahora que los proclamados electos presten el Juramento o Promesa de acatamiento a la Constitución, como exige el artículo 108 de la Ley Electoral. Con ello toman a su vez posesión del cargo de Concejales.

Iniciará esta Presidencia la ceremonia, y me seguirá mi compañero de Mesa, y a continuación los demás Concejales que serán llamados por la Secretaria por el orden de las listas más votadas y dentro de ellas, por el que figuren en las mismas."

Se procede entonces al Juramento o Promesa de los Concejales Electos, lo que hacen individualmente, usando las fórmulas oficiales establecidas en el Decreto 707/1979, de 5 de abril, según la voluntad de cada uno

La primer en hacerlo es la Presidenta, Doña Maria del Pilar Martínez Garvi, a continuación el Secretario Don Andrés Martínez Martínez y seguidamente los demás Concejales Electos, por el orden indicado. Se procede entonces al Juramento o Promesa de los Concejales Electos, lo que hacen individualmente, usando las fórmulas oficiales establecidas en el Decreto 707/1979, de 5 de Abril, según la voluntad de cada uno.

El primero en hacerlo es la Presidenta, Doña Maria del Pilar Martínez Garvi (PP), a continuación el Secretario Don Andrés Martínez Martínez (PSOE), y seguidamente los demás Concejales Electos, por el orden antes indicado.



AYUNTAMIENTO DE POZUELO

Código Seguro de Verificación: DRAC DFHM NE7T WWXK NPRH

Acta Sesión Constitutiva Corporación 2023-2027 - SEFYCU 4427167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pozuelo.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Pozuelo
21/07/2023



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL ABARCA MARTÍNEZ
31/07/2023



Ayuntamiento de
POZUELO

NIF: P0206500A

Secretaría e Intervención

Expediente 1187955N

4ª PARTE: CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

La Presidenta manifiesta:

“Habiéndose efectuado formalmente, la toma de posesión de un número de Concejales que suponen la totalidad de los siete que corresponden a esta Corporación, por mi autoridad de Presidenta de la Mesa de Edad DECLARO CONSTITUIDO EL AYUNTAMIENTO del MUNICIPIO DE POZUELO.”

5ª PARTE: ELECCIÓN DE ALCALDE.

Por orden de la Sra Presidenta, la Secretaria da lectura a las normas reguladoras de la elección de Alcalde y, específicamente, el art. 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

La Sra. Presidenta PREGUNTA: “Renuncia algún Concejales que encabeza su correspondiente lista a ser candidato a la Alcaldía”.

Por los Sres. Concejales no se efectúa manifestación alguna.

La Sra. Presidenta anuncia: “Los candidatos a la Alcaldía, por encabezar las respectivas listas electorales, son:

Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Don Gregorio Moreno López

Por el Partido Popular (PP):

Doña Maria del Pilar Martínez Garví (PP)

La votación es ordinaria, conforme indica el ROF.

Por la Presidencia pregunta: “Votos a favor de la candidatura a Alcalde de Don Gregorio Moreno López por la lista del PSOE”, resultando un total de 4 votos a favor.

A continuación pregunta: “Votos a favor de la candidatura a Alcaldesa de Doña Maria del Pilar Martínez Garví por la lista del PP”, resultando un total de 3 votos a favor.

Por la Sra. Secretaria Accidental se manifiesta:



AYUNTAMIENTO DE POZUELO

Código Seguro de Verificación: DRAC DFHM NE7T WWXK NPRH

Acta Sesión Constitutiva Corporación 2023-2027 - SEFYCU 4427167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pozuelo.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Pozuelo
21/07/2023



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL ABARCA MARTÍNEZ
31/07/2023



Ayuntamiento de
POZUELO

NIF: P0206500A

Secretaría e Intervención

Expediente 1187955N

“QUEDA PROCLAMADO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE POZUELO Don Gregorio Moreno López por haber obtenido mayoría absoluta de los votos de los Concejales.”

6ª PARTE: JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE ELECTO Y TOMA DE POSESIÓN DE SU CARGO.

El Sr. Alcalde Don Gregorio Moreno López presta juramento del cargo ante la Constitución, y Doña Pilar Martínez Garvía, le entrega el bastón de mando, como símbolo de “la Autoridad, Tratamiento, Derechos y Deberes del Cargo”.

Con ello el Sr. Alcalde, Don Gregorio Moreno López, toma posesión formal del cargo y pasa a ocupar la Presidencia del acto, retirándose los miembros de la Mesa de Edad a los sillones que les corresponden como Concejales.

7ª PARTE: DISCURSO DEL SR. ALCALDE.

En primer lugar, por El Alcalde se ofrece el turno de palabra a Pilar Martínez Garvía, que ha encabezado la candidatura por el Partido Popular en las pasadas elecciones municipales, la cual manifiesta que desea agradecer a todos los vecinos la confianza que han depositado en el Partido Popular en esta nueva legislatura, y ofrece al Partido Socialista su apoyo para trabajar por el pueblo de Pozuelo.

A continuación, el recién elegido Alcalde para un nuevo mandato de cuatro años, Don Gregorio Moreno López, pronuncia las siguientes palabras:

“Buenos días a todos y a todas, vecinos y vecinas de Pozuelo.

Acabamos de constituir, como habéis visto, la nueva Corporación Municipal para la legislatura que hoy empieza. Una Corporación muy similar a la de estos últimos cuatro años, donde el único cambio es la salida de Loli Moreno y la incorporación de Carmen Martínez. Para Loli, sólo tengo palabras de agradecimiento, por estos años de dedicación voluntaria con su pueblo, por querer siempre lo mejor para sus vecinos y por desvelarse porque las cosas se hicieran lo mejor posible. Por eso, pido un fuerte aplauso para ella.



AYUNTAMIENTO DE POZUELO

Código Seguro de Verificación: DRAC DFHM NE7T WWXK NPRH

Acta Sesión Constitutiva Corporación 2023-2027 - SEFYCU 4427167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pozuelo.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Pozuelo
21/07/2023



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL ABARCA MARTÍNEZ
31/07/2023



Ayuntamiento de
POZUELO

NIF: P0206500A

Secretaría e Intervención

Expediente 1187955N

Y a Carmen, le damos hoy la bienvenida en este salón de plenos, convencidos que dará asimismo lo mejor de ella y pondrá todo lo que esté en su mano por mejorar este pueblo y la vida de todos nosotros. Es una luchadora incansable, y como tal, asumirá el reto que le lancé y que hoy vemos hecho realidad. Un aplauso para ella también.

Y a los demás concejales elegidos, Loli Fernández, Andrés Martínez, que formarán parte del equipo de gobierno junto con Carmen y Pilar Martínez, Natalio Rodenas y Carlos Roldán, que formarán parte del grupo de la oposición, darles de nuevo la bienvenida a esta casa, y desearles una próspera legislatura por el bien de Pozuelo.

Hoy, 17 de junio de 2023, asumo, por tercera vez consecutiva el cargo de Alcalde de Pozuelo, convirtiéndome así en el primer candidato, al menos en este periodo democrático, que revalida la victoria en tres elecciones municipales.

Dejamos atrás una legislatura muy difícil, donde hemos tenido que lidiar con problemas con los que quizás ningún Equipo de Gobierno haya tenido que hacerlo en muchos años: pandemia, Filomena o la nevada del 5 de abril de 2021. No había ningún guión escrito sobre cómo afrontar estas situaciones, ni tampoco podíamos mirar atrás para saber cómo se afrontaron en el pasado, dada la particularidad de las mismas. Creo sinceramente que en todas ellas hemos dado una respuesta digna y ejemplar desde el Ayuntamiento, para nuestros vecinos, con las únicas herramientas que tenemos en los pueblos pequeños, trabajo, sentido común y defensa del interés general.

Hoy empieza una nueva legislatura, que se extenderá hasta el año 2027, donde tras renovar la confianza de los vecinos de Pozuelo, encaramos el futuro de nuestro pueblo con ilusión, ideas renovadas y muchos proyectos nuevos en la cabeza. Desde el gobierno de esta Casa Consistorial, defendemos un modelo de pueblo con vida los 365 días del año, que asegure el bienestar y prosperidad de los que aquí vivimos y que permita que todos aquellos que venís en épocas veraniegas y estivales os sintáis lo más cómodos posible. El reto no es pequeño, pero la experiencia de gestión, la humildad que nos caracteriza y el aprendizaje de los errores cometidos, serán grandes ayudas en el camino. Por eso, le tiendo la mano a los tres concejales de la oposición, para que dentro de su libertad de decisión, apoyen todas aquellas iniciativas que contribuyan a mejorar la vida de nuestros vecinos.

Llegados a este punto, me gustaría agradecer al personal del Ayuntamiento, Maribel, Juan José y Lidia, su trabajo continuo y constante porque las cosas marchen y funcionen y enviar desde aquí un fuerte abrazo a nuestra secretaria, Mafer, que tiene una situación familiar difícil y hoy no puede estar aquí acompañándonos. Palabras de afecto también para Enrique, que se jubiló como secretario el pasado septiembre después de más de 30 años de servicio. Por todas las administraciones donde voy a gestionar asuntos del pueblo siempre tienen palabras de reconocimiento hacia ellos por su gran profesionalidad, y eso siempre es un orgullo para cualquier pueblo y para cualquier alcalde.



AYUNTAMIENTO DE POZUELO

Código Seguro de Verificación: DRAC DFHM NE7T WWXK NPRH

Acta Sesión Constitutiva Corporación 2023-2027 - SEFYCU 4427167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pozuelo.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Pozuelo
21/07/2023



FIRMADO POR

MARÍA ISABEL ABARCA MARTÍNEZ
31/07/2023



Ayuntamiento de
POZUELO

NIF: P0206500A

Secretaría e Intervención

Expediente 1187955N

Un recuerdo especial también para todos aquellos vecinos que nos han dejado en estos últimos cuatro años, que han sido muchos, por desgracia, y donde siempre nos debemos ver reflejados en la tarea que desempeñamos, por su cariño y buen hacer por nuestro pueblo. En especial, quiero tener un afectuoso recuerdo a mi abuelo Corebo, recientemente fallecido, y que hoy no puede estar aquí para acompañarme, con lo que le hubiese gustado. Todo lo que soy se lo debo a él, siempre ha sido mi guía y mi espejo donde mirarme, y lo seguiré siendo. Su principal valor era el de la ayuda hacia los demás, y es también la forma en la que yo entiendo mi labor de alcalde.

A mi familia que hoy sí puede acompañarme, gracias por la ayuda siempre, por los consejos y por querer lo mejor para mí. Y a Vito, que tiene que aguantar como ninguna los sinsabores de este cargo, sólo decirle que gracias por apoyarme en los peores momentos.

Y a todos nuestros vecinos y vecinas: estamos enormemente agradecidos de que nos hayáis dado una nueva oportunidad para llevar las riendas de nuestro pueblo. Podéis tener la confianza de que tenéis un alcalde y unos concejales que se van a preocupar por vosotros y que vamos a seguir la misma línea de trabajo para conseguir tener un pueblo mejor entre todos.

Muchas gracias por vuestra atención."

A continuación por el Alcalde se cede la palabra a la Sra. Martínez Garví, la cuál manifiesta que desea agradecer a todos los vecinos la confianza que han depositado en el Partido Popular en esta nueva legislatura, y ofrece al Partido Socialista su apoyo en trabajar por el pueblo de Pozuelo.

Terminado su discurso, el Sr. Alcalde-Presidente da por concluida la sesión, a las trece horas y cincuenta minutos.

De ella se levanta la presente acta que, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, autorizo con mi firma, como Secretaria Accidental, que doy fe.



AYUNTAMIENTO DE POZUELO

Código Seguro de Verificación: DRAC DFHM NE7T WWXK NPRH

Acta Sesión Constitutiva Corporación 2023-2027 - SEFYCU 4427167

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pozuelo.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 7